



CONCURSO PÚBLICO No. MTOP-SPTMF-2017-001

GESTIÓN DELEGADA DEL “DISEÑO, FINANCIAMIENTO, AMPLIACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA TERMINAL FLUVIAL INTERNACIONAL PUERTO PROVIDENCIA”

ACTA No. CP-PFP-MTOP-SPTMF-2017-013

CUARTA FASE.- FASE DE EVALUACIÓN ECONÓMICA.-

CHECK LIST DE REQUISITOS ECONÓMICOS

En la ciudad de Guayaquil al 1 día del mes de agosto del año 2017, siendo las 16H00 en las oficinas de la Subsecretaría de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial, ubicadas en la Av. Del Bombero, Edificio Grace, Piso 1; se reúne la Comisión Técnica de la apertura del proceso **CONCURSO PÚBLICO No. MTOP-SPTMF-2017-001** para la Gestión Delegada del “**DISEÑO, FINANCIAMIENTO, AMPLIACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA TERMINAL FLUVIAL INTERNACIONAL PUERTO PROVIDENCIA**”; con la presencia de sus miembros: Ing. Iván Solórzano Villacís (Presidente de la Comisión Técnica), Econ. Alex Pólit Velazco (Económico), Ing. Clemente Rendón Paredes (Técnico) y Abg. Manuel Bermúdez Iglesias (Secretario), con el objeto de dar a conocer el siguiente punto único del orden del día:

PUNTO ÚNICO: CUARTA FASE.- FASE DE EVALUACIÓN ECONÓMICA.- CHECK LIST DE REQUISITOS ECONÓMICOS dentro del proceso **CONCURSO PÚBLICO No. MTOP-SPTMF-2017-001** para la Gestión Delegada del “**DISEÑO, FINANCIAMIENTO, AMPLIACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA TERMINAL FLUVIAL INTERNACIONAL PUERTO PROVIDENCIA**”

Los miembros de la Comisión Técnica declaran esta sesión con carácter de permanente, hasta la fecha en que se concluya la evaluación de la oferta.

ANTECEDENTES.-

La Subsecretaría de Puertos y Transporte Marítimo Fluvial, del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, mediante Resolución No. MTOP-SPTM-2017-0055-R, de fecha 23 de mayo de 2017, autoriza el inicio del **Concurso Público No. MTOP-SPTMF-2017-001**, para la Gestión Delegada del “**DISEÑO, FINANCIAMIENTO, AMPLIACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA TERMINAL FLUVIAL INTERNACIONAL PUERTO PROVIDENCIA**”, con un presupuesto referencial de USD \$34'227.259,00 y con un plazo de ejecución de 50 años;

Mediante Circular Modificatoria No. MTOP-SPTMF-2017-001, de fecha 14 de junio de 2017, suscrita por el Econ. Omar Jairala Romero, Subsecretario de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial, de la época, se modificó el anexo 4 del Pliego del **Concurso Público No. MTOP-SPTMF-2017-001**, para la Gestión Delegada del “**DISEÑO, FINANCIAMIENTO, AMPLIACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA TERMINAL FLUVIAL INTERNACIONAL PUERTO PROVIDENCIA**”;

Mediante Acta de Apertura de sobres en Audiencia Pública, de fecha 16 de junio de 2017, la Comisión Técnica del presente concurso, dejó constancia de la sesión de Apertura de Ofertas que tuvo lugar en las instalaciones de la SPTMF / MTOP, en presencia del representante de un oferente que presentó la oferta Arq. Lorena Quiroz Peña, con C.C. No. 1721297263, por el Consorcio Multimodal Pacífico – Atlántico;





La única oferta presentada es del **CONSORCIO MULTIMODAL PACÍFICO – ATLÁNTICO**, conformado por las empresas ECUEMPIRE SERVICIOS Y CONTRUCCIONES ECUATORIANAS CÍA. LTDA., SIERRA DO BRASIL LTDA. y COMPANHIA VALE DO RIO NEGRO LTDA;

Mediante Circular Modificatoria No. MTOP-SPTMF-2017-002, de fecha 22 de junio de 2017, suscrita por el Ing. Fernando Rodas Cornejo, Subsecretario de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial, se modifica el anexo 3: Cronograma, del Pliego del **Concurso Público No. MTOP-SPTMF-2017-001**, para la Gestión Delegada del **“DISEÑO, FINANCIAMIENTO, AMPLIACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA TERMINAL FLUVIAL INTERNACIONAL PUERTO PROVIDENCIA”**;

Mediante Circular Modificatoria No. MTOP-SPTMF-2017-003, de fecha 26 de junio de 2017, suscrita por el Ing. Fernando Rodas Cornejo, Subsecretario de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial, se modifica el anexo 4: Integrantes de la Comisión Técnica y Sub Comisión Técnica, del Pliego del **Concurso Público No. MTOP-SPTMF-2017-001**, para la Gestión Delegada del **“DISEÑO, FINANCIAMIENTO, AMPLIACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA TERMINAL FLUVIAL INTERNACIONAL PUERTO PROVIDENCIA”**;

Mediante **ACTA No. CP-PFP-MTOP-SPTMF-2017-001**, de fecha 27 de junio de 2017, “Calificación de Ofertas”, la Comisión Técnica informan el cumplimiento total de la calificación en fase de pre calificación de Elegibilidad y Completitud de la oferta presentada, debiendo corregirse la foja 00290 en lo pertinente al nombre del señor Jorge Rafael Gonzales Cano por Jorge Rafael Estrella Freire;

Mediante Oficio No. CP.PP-2017-001, de fecha 28 de junio de 2017, el Ing. Galo Silva Varela, Representante del Consorcio Multimodal Pacífico Atlántico, remite la corrección del error de forma señalado por la Comisión Técnica mediante Acta No. CP-PFP-MTOP-SPTMF-2017-001;

Mediante **ACTA No. CP-PFP-MTOP-SPTMF-2017-002**, de fecha 28 de junio de 2017, “Rectificación de Errores de Forma”, la Comisión Técnica informa el cumplimiento de la calificación, en fase Check List, de los Requisitos de Elegibilidad y Completitud de la oferta presentada por el único oferente **CONSORCIO MULTIMODAL PACÍFICO ATLÁNTICO**;

Mediante **ACTA No. CP-PFP-MTOP-SPTMF-2017-003**, de fecha 3 de julio de 2017, “Preparación de Informe de Calificación de Oferentes”, la Comisión Técnica designada concluye, que el Informe de Calificación de Oferentes se dará a conocer el miércoles 5 de julio de 2017, a las 16H00, conforme se establece en el cronograma para el respectivo pronunciamiento;

Mediante **ACTA No. CP-PFP-MTOP-SPTMF-2017-004**, de fecha 5 de julio de 2017, “Informe de Calificación de Oferentes”, la Comisión Técnica designada concluye, mediante el Informe de Calificación de Oferentes, que la única oferta presentada por el Consorcio Multimodal Pacífico – Atlántico, obtiene el cumplimiento total de calificación del parámetro de Elegibilidad y Completitud y puede continuar con la siguiente Fase de evaluación Técnica conforme al cronograma establecido;

Mediante **ACTA No. CP-PFP-MTOP-SPTMF-2017-005**, de fecha 7 de julio de 2017, “Periodo de Impugnación del Informe de Calificación de Oferentes”, la Comisión Técnica designada concluye que no se recibió impugnación alguna del Informe de Calificación de Oferentes;

Mediante **ACTA No. CP-PFP-MTOP-SPTMF-2017-006**, de fecha 11 de julio de 2017, “Calificación de Oferentes”, la Comisión Técnica designada determina que la oferta Consorcio Multimodal Pacífico – Atlántico, obtiene el cumplimiento total de calificación del parámetro de





Elegibilidad y Completitud y recomiendan se habilite al oferente para "Tercera Fase de Evaluación Técnica";

Mediante Resolución No. MTOP-SPTM-2017-0082-R, de fecha 12 de julio de 2017, se habilita al oferente CONSORCIO MULTIMODAL PACÍFICO ATLÁNTICO, a la tercera fase del proceso del Concurso Público No. MTOP-SPTMF-2017-001, para la Gestión Delegada del "DISEÑO, FINANCIAMIENTO, AMPLIACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA TERMINAL FLUVIAL INTERNACIONAL PUERTO PROVIDENCIA";

Mediante ACTA No. CP-PFP-MTOP-SPTMF-2017-007, de fecha 13 de julio de 2017, APERTURA DE SOBRE DE OFERTA TÉCNICA, la Comisión Técnica designada procedió con la apertura del Sobre de Oferta Técnica con el siguiente detalle: Nombre del Oferente: Consorcio Multimodal Pacífico Atlántico, R.U.C. No- N/A, Cantidad de Hojas: 365; Fecha: 16/06/2017; Hora de Ingreso: 10h45;

Mediante ACTA No. CP-PFP-MTOP-SPTMF-2017-008, de fecha 14 de julio de 2017, CHECK LIST DE REQUISITOS TÉCNICOS, la Comisión Técnica designada determinó que la Oferta del Consorcio Multimodal Pacífico Atlántico, obtuvo el cumplimiento total de calificación de parámetro de Check List de Requisitos Técnicos y al no haber errores de forma, se habilite al Sobre de Oferta Técnica puesto a Consideración de la Sub Comisión;

Mediante ACTA No. CP-PFP-MTOP-SPTMF-2017-009, de fecha 21 de julio de 2017, INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA SUB COMISIÓN TÉCNICA, la Sub Comisión Técnica designada determinó que, se le otorga a la oferta técnica del Consorcio Multimodal Pacífico - Atlántico, el puntaje de (48,372) puntos, por lo que SI CUMPLE los requisitos técnicos previstos en el pliego tomándose en consideración las observaciones realizadas por la sub comisión técnica para su aplicación en fase de negociación;

Mediante ALCANCE AL ACTA No. CP-PFP-MTOP-SPTMF-2017-009, de fecha 25 de julio de 2017, INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA SUB COMISIÓN TÉCNICA, la Sub Comisión Técnica designada aclara en lo referente a "Información Geotécnica", en su parte pertinente que: "...los 5 primeros estarían sumergidos en época normal del nivel del río y los 2 metros restantes por encima de la máxima creciente del río".

Mediante ACTA No. CP-PFP-MTOP-SPTMF-2017-010, de fecha 25 de julio de 2017, APROBACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA SUB COMISIÓN TÉCNICA, se aprueba el informe de Evaluación Técnica de la Sub Comisión Técnica designada determinó que, se le otorga a la oferta técnica del Consorcio Multimodal Pacífico - Atlántico, el puntaje de (48,372) puntos, por lo que SI CUMPLE los requisitos técnicos previstos en el pliego tomándose en consideración las observaciones realizadas por la sub comisión técnica para su aplicación en fase de negociación;

Mediante ACTA No. CP-PFP-MTOP-SPTMF-2017-011, de fecha 27 de julio de 2017, PERIODO PARA IMPUGNACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA, al no haber impugnaciones dentro del término correspondiente, la Comisión Técnica se ratifica en lo contenido en el ACTA No. CP-PFP-MTOP-SPTMF-2017-010, de fecha 25 de julio de 2017;

Mediante Resolución No. MTOP-SPTM-2017-0090-R, de fecha 28 de julio de 2017, se habilita al oferente CONSORCIO MULTIMODAL PACÍFICO ATLÁNTICO, a la cuarta fase del proceso del Concurso Público No. MTOP-SPTMF-2017-001, para la Gestión Delegada del "DISEÑO





FINANCIAMIENTO, AMPLIACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA TERMINAL FLUVIAL INTERNACIONAL PUERTO PROVIDENCIA”;

Mediante **ACTA No. CP-PFP-MTOP-SPTMF-2017-012**, de fecha 31 de julio de 2017, **APERTURA DE SOBRE DE OFERTA ECONÓMICA**, la Comisión Técnica designada procedió con la apertura del Sobre de Oferta Económica con el siguiente detalle: Nombre del Oferente: Consorcio Multimodal Pacífico Atlántico, R.U.C. No. N/A, Cantidad de Hojas: 109; Fecha: 16/06/2017; Hora de Ingreso: 10h45;

CHECK LIST REQUISITOS ECONÓMICOS.-

En esta instancia la Comisión Técnica procede al check list de requisitos económicos conforme a lo determinado en el pliego con el siguiente detalle:

El sobre de la Oferta Económica contiene los siguientes documentos:

- (a) Formulario No. 12: A: Inversiones; B: Reinversiones; C: Mantenimiento Ordinario; D: Resumen de Inversión.

OBERSERVACIÓN: Se verifica error en los pliegos en el cual indica que en el Sobre de Oferta Económica debe presentarse Formulario No. 12: A. Inversiones, B. Reinversiones, C. mantenimiento ordinario, y D. Resumen de Inversión., debiendo ser el Formulario 11: A: Inversiones; B: Reinversiones; C: Mantenimiento Ordinario; D: Resumen de Inversión.

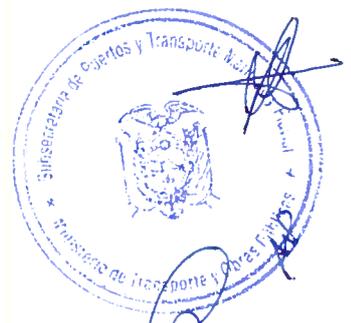
- (b) Formulario No. 13: Ingresos estimados.

OBERSERVACIÓN: Se verifica error en los pliegos en el cual indica que en el Sobre de Oferta Económica debe presentarse Formulario No. 13: Ingresos estimados, debiendo ser el Formulario No. 12: Ingresos estimados.

- (c) Formulario No. 14: Características del financiamiento.

OBERSERVACIÓN: Se verifica error en los pliegos en el cual indica que en el Sobre de Oferta Económica debe presentarse Formulario No. 14: Características de Financiamiento, debiendo ser el Formulario No. 13: Características de Financiamiento.

- (d) Plan Económico – Financiero: según los requisitos, requerimientos, condiciones y términos.





**FORMULARIO No. 10 – LISTAS DE VERIFICACIÓN – C:
REQUISITOS ECONÓMICOS**

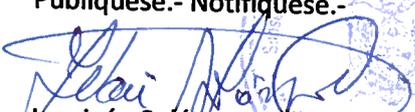
LICITACIÓN PÚBLICA MTOP-SPTMF- 2017- 001			
PROYECTO DE INICIATIVA PRIVADA DE PUERTO PROVIDENCIA			
REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Formulario No. 7: Índices Económicos y Financieros	X		
Formulario No.8: Facturación promedio anual en producción y construcción	X		
Formulario No. 9-A: Declaración de Invariabilidad	X		
Balances de los años 2015, 2016, 2017	X		
Original de la Garantía de Seriedad de Oferta	X		
Formulario 9-B: Términos esenciales de la Oferta	X		

CONCLUSIÓN.-

Con estos antecedentes la Comisión Técnica determina que la oferta del Consorcio Multimodal Pacífico – Atlántico obtiene el Cumplimiento Total de calificación del parámetro de Check List de Requisitos Económicos y al determinar la completitud de la información, se recomienda que la oferta pase a la siguiente fase del proceso "RECTIFICACIÓN DE ERRORES DE FORMA" conforme a lo establecido en los pliegos y al plazo constantes en el cronograma, y una vez resuelto se tome conocimiento de la Sub Comisión Técnica para la respectiva Evaluación de Oferta Económica.

Para constancia de lo actuado suscriben la presenta acta, al 1 día del mes de agosto de 2017, en la ciudad de Guayaquil.

Publíquese.- Notifíquese.-


Ing. Iván Solórzano Villacís
Presidente / Técnico Comisión Técnica


Ing. Clemente Rendón Paredes
Miembro del Comisión Técnica (Técnico)


Econ. Alex Pólit Velazco
Miembro del Comisión Técnica (Económico)

LO CERTIFICO.- 
Abg. Manuel Bermúdez Iglesias
SECRETARIO DE LA COMISIÓN TÉCNICA



ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO